Clase 50.

"UNA CORREA DE SUJECIÓN PARA TRANSPORTES DE PAQUETES Y OBJETOS SIMILARES".

Sres. D. Axel Cotilob Hansen y D. Axel IngwarHansen.

15 Cts
ESPECIAL MOVIL

# M E M O R I A  D E S C R I P T I V A

de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias por "Una correa de sujeción para transporte de paquetes y objetos similares" (grupo 5, clase 50,) á favor de los Sres. D. Axel Gottlob Hansen, y D. Axel Ingwar Hansen, residentes el primero en Friedricia y el segundo en Nybotg (Dinamarca) Afueras.

Este invento se refiere á una correa de sujeción de caucho, goma y materias similares siendo adecuada para transportar paquetes y objetos similares de cualquier forma y calidad p.e. los utiles de baño, etc. Esta correa puede adaptarse facilmente en ciclos y preferentemente en el arbol del volante, resistiendo á causa de su elásticidad á todas las sacudidas que sufre durante el trayecto. Lo esencial de la correa es que puede ser fijada y quitada con toda facilidad. Además es de muy facil manejo y no molesta para nada á la persona que debe llevarla, lo que constituye otra ventaja considerable para el portador.

En el dibujo adjunto se presenta algunas formas de ejecución del objeto del invento, á guisa de ejemplo, mostrando cada una de las siete figuras otra forma de ejecución.

La correa -1- en fig.1 es fabricada de una cinta comun y corriente de caucho, cuya cinta esta provista en cada uno de sus extremos de un recorte -2- en el cual se dispone el paquete mientras que el centro de la correa sirve de asidero. La correa puede adornarse segun deseo y gusto del interesado.

En fig. 2 se muestra una forma de ejecución en la cual los recortes -2- llevan en sus extremos un ensanchamiento -3- que permite la colocación de paquetes de formas especiales.

Estos recortes -2- pueden adaptar tambien forma de pera ó lazo segun se ve en fig. 3 lo que se consigue dando á las ampliaciones mostradas en fig.2 mayor dimensión. Todas estas correas pueden llevar, segun se muestra en fig.4, anillos ó manguitos -4- de caucho, celuloide, metal ú otro material adecuado, con el fin de ampliar ó disminuir la dimensión de los recortes -2-; de esta manera pueden ser apretados ó ensanchados alrededor del paquete.

Los dos recortes -2- pueden tambien unirse en el centro, segun se vé en fig.5, formando entonces un solo recorte, de modo que la correa forma aproximadamente un aro provisto de manguitos para la contracción de dicho aro. En fig. 6 se presenta la correa pasando por un asidero hueco -5-, en cuyo centro está fijada adecuadamente.

En fig.7 finalmente se presenta la correa con un asidero compuesto de varias partes -6-7-8-. De estas partes las dos exteriores

-6-8- pueden desplazarse hacia la parte central -7-, si las circunstancias lo exigieran. Las diferentes partes de dicho asidero se formarán preferentemente de celuloide ó metal.

La correa para el transporte de paquetes u otros objetos pueden ejecutarse segun el invento, en cualquiera forma y dimensión siendo el material preferente el caucho. Eventualmente puede cubrirse de capas adecuadas de tela u otros materiales apropiados.

Y como esta correa está comprendida en el articulo 12 de la Ley vigente de Propiedad Industrial, podrá ser objeto de una patente de invención por 20 años para España y sus colonias.

N O T A

La patente de invención cueyo privilegio se solicita para España y sus colonias deberá recaer en "Una correa de sujeción para transporte de paquetes y objetos similares" (grupo 5, clase 50) siendo lo que se declara como nuevo y de invención propia lo siguiente:

1º "Una correa de sujeción para transporte de paquetes y objetos similares" caracterizado por el hecho de que se componga de una correa de caucho, goma ó material similar -1) con recortes (2) en sus extremos que sirven para colocar el paquete, mientras que el centro de la correa sirve de asidero.

2º "Una correa de sujeción para transporte de paquetes y objetos similares" caracterizado por el hecho de que se hayan provisto en una correa manguitos ó anillos desplazables de caucho, celuloide, metal o materiales similares, de modo que la correa ó los recortes puedan apretarse al rededor del paquete

3º "Una correa de sujeción para transporte de paquetes y objetos similares" caracterizado por el hecho de que la correa puede ser pasada atraves de un asidero fijandose la correa por cualquier medio apropiado

4º "Una correa de sujeción para transporte de paquetes y objetos similares" caracterizado por el hecho de que el asidero se componga de varias partes delas cuales las dos exteriores pueden ser introducidas en la parte central.

5º "Una correa de sujeción para transporte de paquetes y objetos similares" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 2 hojas mecanografiadas en una sola cara

Barcelona 9 Febrero 1928

JUAN DE LA TORRE

P. P.

Fig. 1.

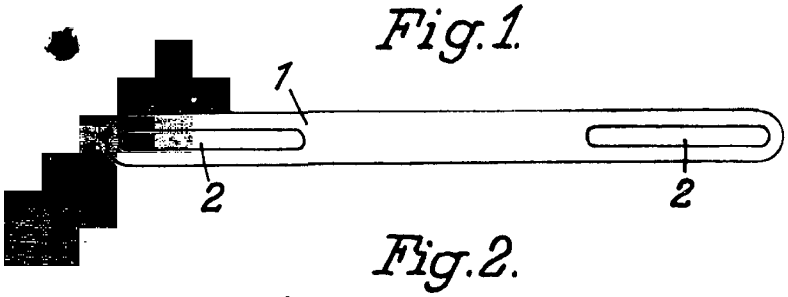


Fig. 2.

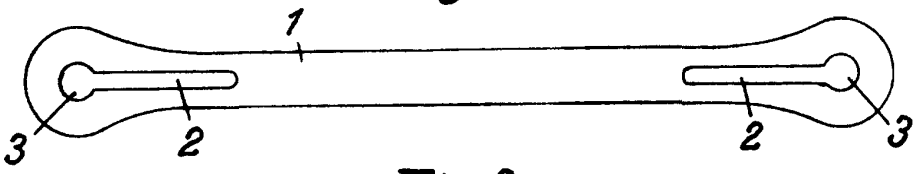


Fig. 3.

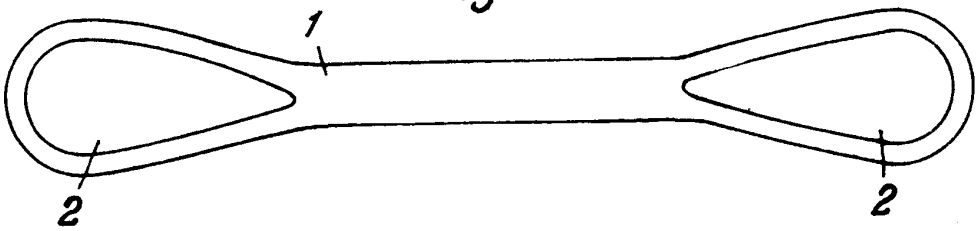


Escala Variable

Fig. 4.

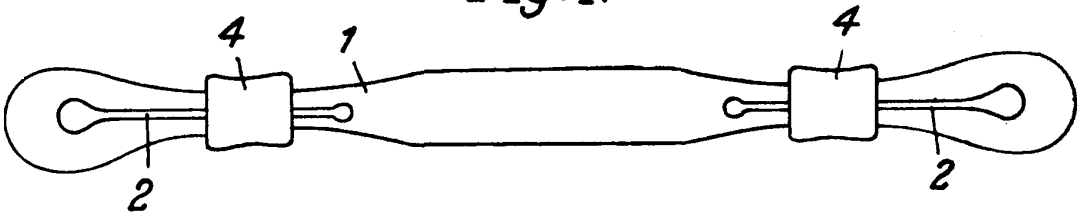


Fig. 5.

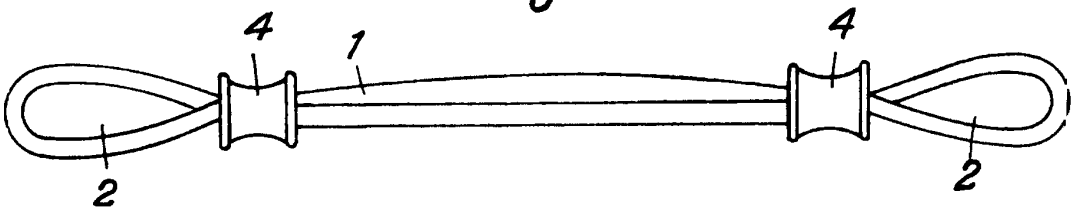


Fig. 6.

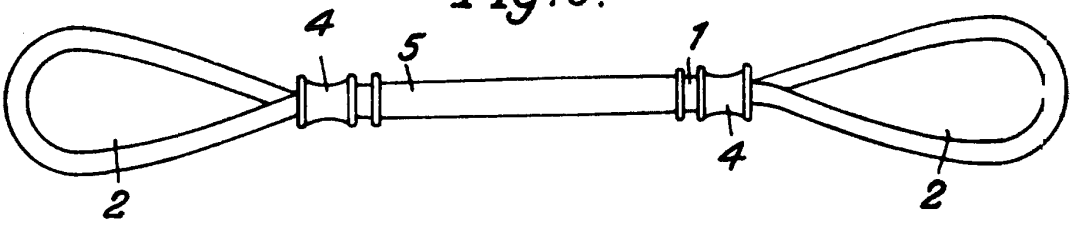


Fig. 7.

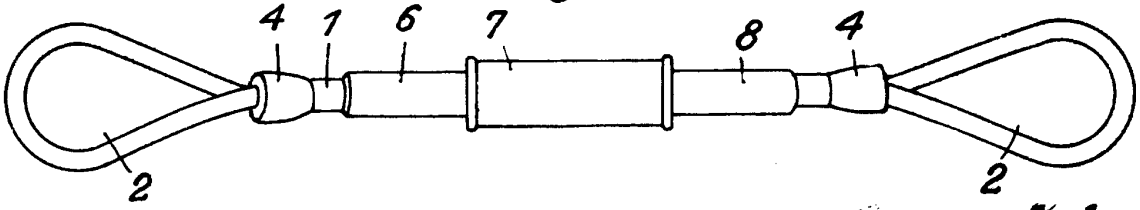


9-2-28

JUAN DE LA PORRA

P. P.